

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-121-2023-GRAP-1
PRIMERA CONVOCATORIA**

En la ciudad de Abancay, a los treinta días de octubre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesi de Bienes del Gobierno Regional de Apurimac Sede Central, a las 10:02 horas con dos minutos, se constituyen el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada AS-SM-121-2023-GRAP-1, cuyo objeto de convocatoria es **ADQUISICION, FABRICACION E INSTALACION DE MURO CORTINA CON CARPINTERIA DE ALUMINIO ANODIZADO CON VIDRIO LAMINADO DE E=6MM A TODO COSTO PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL CEBE-LA SALLE, DEL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - REGION APURIMAC"** a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro.

La admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y sus modificatorias, las bases integradas del procedimiento de selección.

En cumplimiento al artículo 55° del reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, y de acuerdo al cronograma establecido a través de la plataforma del SEACE, se procedió a verificar la relación de participantes registrados de forma electrónica, encontrándose los siguientes:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10069495465	ALARCON BARRIENTOS JOSE ARTURO	2023-08-17 21:56:22.0	Valido
2	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	2023-08-09 11:06:51.0	Valido
3	10406491949	HUAMANI VEGA VICTOR	2023-08-11 14:34:31.0	Valido
4	10440653371	TORRES ORCON DANIEL ALAN	2023-08-11 18:40:15.0	Valido
5	20490288814	INVERSIONES GENERALES ALUID SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES GENERALES ALUID S.A.C.	2023-08-14 19:27:07.0	Valido
6	20515972812	CORPORACION DE SERVICIOS GENERALES ROJAS SAC - COSEGER SAC	2023-08-13 19:18:27.0	Valido
7	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	2023-08-09 10:06:38.0	Valido
8	20565228162	DISTRIBUIDORA DE VIDRIOS Y ALUMINIOS HUAMANI S.A.C.	2023-08-11 14:34:32.0	Valido
9	20574764867	GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-08-09 20:25:06.0	Valido
10	20601625653	MAYA N & C INGENIERIA BIENES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAYA N&C S.A.C.	2023-08-17 18:32:42.0	Valido
11	20602024939	ANDENES CONSTRUCTORES S.A.C.	2023-08-09 22:29:25.0	Valido
12	20602047491	MEB CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2023-08-10 13:27:09.0	Valido
13	20603130163	SINARAL S.A.C.	2023-08-14 10:30:47.0	Valido
14	20603145870	HI-TECH COMPANY S.A.C.	2023-08-14 11:14:50.0	Valido
15	20603234422	J&M GLASS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-08-10 19:46:33.0	Valido
16	20604335931	VYMP S.M.S.R.L.	2023-08-11 22:23:24.0	Valido
17	20606177161	VERCONS GLASS E.I.R.L.	2023-08-15 10:22:00.0	Valido
18	20608235907	CZETA PERUANA E.I.R.L.	2023-08-10 22:12:39.0	Valido
19	20608609483	CORPORACION TEKJLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-08-09 22:07:44.0	Valido
20	20609264714	GARAYAR-COMPANY E.I.R.L.	2023-08-09 22:15:53.0	Valido
21	20609420333	CESIMDD S.A.C.	2023-08-09 17:29:46.0	Valido
22	20610039848	SAHA CONTRATISTAS & CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SAHA CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C.	2023-08-14 11:33:19.0	Valido
23	20610080163	CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-08-10 22:29:30.0	Valido
24	20610547134	CORPORACION VERANDEZ S.A.C.	2023-08-09 12:18:06.0	Valido

Acto seguido, en conformidad al artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones se procede con la verificación y descarga de las ofertas presentadas de manera electrónica a través del SEACE, conforme se muestran en la captura de la pantalla siguiente:

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de registro de la oferta	Estado
1	20610547134	CONSORCIO VERANDEZ	18/08/2023 23:50:07	Valido
2	20603234422	J&M GLASS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/08/2023 23:49:16	Valido
3	20608235907	CZETA PERUANA E.I.R.L.	18/08/2023 23:09:42	Valido
4	20610080163	CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/08/2023 23:55:31	Valido
5	10406491949	HUAMANI VEGA VICTOR	18/08/2023 22:54:10	Valido
6	20565228162	DISTRIBUIDORA DE VIDRIOS Y ALUMINIOS HUAMANI S.A.C.	18/08/2023 21:10:34	Valido
7	10440653371	TORRES ORCON DANIEL ALAN	18/08/2023 23:03:53	Valido
8	20603130163	SINARAL S.A.C.	18/08/2023 17:20:40	Valido
9	20490288814	INVERSIONES GENERALES ALUVID SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES GENERALES ALUVID S.A.C.	18/08/2023 22:41:37	Valido

Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, establecida en el numeral 2.2 del Capítulo II de la sección específica de las bases del procedimiento de selección para determinar si las cumplen con los documentos requeridos, como resultado se tiene el siguiente cuadro:

Nº	PARTICIPANTES	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							ESTADO	
		Declaración jurada de datos del postor	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) art. 52 del RLCE	Declaración jurada de cumplimiento de los EE TT.	Declaración jurada de Plazo de Entrega	Promesa de consorcio de ser el caso	Precio de la Oferta (\$)		
		(Anexo 1)		(Anexo N° 2)	(Anexo 3)	(Anexo 4)	(Anexo 5)	(Anexo 6)		
		OBLIG	OBLIG	OBLIG	OBLIG	OBLIG	FACULT	OBLIG		
1	CONSORCIO VERANDEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
2	J&M GLASS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (*)	No corresponde	CUMPLE	CUMPLE	NO ADMITIDO
3	CZETA PERUANA E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE (**)	CUMPLE	ADMITIDO
4	CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
5	HUAMANI VEGA VICTOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
6	DISTRIBUIDORA DE VIDRIOS Y ALUMINIOS HUAMANI S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
7	TORRES ORCON DANIEL ALAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
7	SINARAL S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
8	INVERSIONES GENERALES ALUVID SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES GENERALES ALUVID S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO

Aclaración:

(*) El postor **J&M GLASS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** no cumple con **EL ANEXO N° 04**.

En el anexo N° 4 se puede observar que contiene 3 errores que trae como consecuencia la invalidación de dicho anexo y por ende su no admisión.

1.- En ningún extremo del anexo presentado el postor da un plazo para la puesta en funcionamiento a pesar de que se estableció expresamente en el requerimiento dada por el área usuaria y el modelo del ANEXO N° 4 establecido en las bases integradas

2.- En el plazo para la entrega de materiales el postor en letras indica que la entrega total de materiales se realizara en el plazo de veinte días calendarios, sin embargo, en números indica que el plazo es de 15 días calendarios.

(*) El postor CZETA PERUANA E.I.R.L. presenta el anexo N° 06

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores
COMITÉ DE SELECCION
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-121-2023-GRAP-1
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
ADQUISICION FABRICACION E INSTALACION DE MURO CORTINA CON CARPINTERIA DE ALUMINIO ANODIZADO CON VIDRIO LAMINADO DE E=6MM A TODO COSTO	S/. 114,680.00
TOTAL ciento catorce mil seiscientos y 00/100	

El precio de la oferta **SOLES** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Abancay 18 de agosto del 2023

CZETA PERUANA E.I.R.L.
[Firma]
Lucila Cabeza Siccos
REPRESENTANTE LEGAL
R.N.C. 20608235907

Artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 60.4. En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable. En caso de divergencia entre el precio cotizado en números y letras, **prevalece este último**.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido y de acuerdo al Artículo 51 y 74 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede con la Evaluación de las Ofertas de los postores admitidos.

EVALUACIÓN DE OFERTAS (puntaje: 100 puntos).

Conforme a lo establecido en las bases y de acuerdo al artículo 74° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 74.2, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, por ser el PRECIO el único factor de evaluación; y se determina el siguiente orden de prelación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FACTORES DE EVALUACIÓN		BONIFICACION 5% MYPE		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje	Solicita	Puntaje		
1	CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	114,200.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1
2	CZETA PERUANA E.I.R.L.	114,600.00	99.65	99.65	4.98	104.63	2
3	HUAMANI VEGA VICTOR	125,000.00	91.36	91.36	4.57	95.93	3
4	INVERSIONES GENERALES ALUVID SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES GENERALES ALUVID S.A.C.	139,916.00	81.62	81.62	4.08	85.70	4

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC			ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				
5	DISTRIBUIDORA DE VIDRIOS Y ALUMINIOS HUAMANI S.A.C.	140,000.00	81.57	81.57	4.08	85.65	5
6	SINARAL S.A.C.	195,000.00	58.56	58.56	2.93	61.49	6
7	TORRES ORCON DANIEL ALAN	195,390.00	58.45	58.45	2.92	61.37	7
8	CONSORCIO VERANDEZ	227,500.00	50.20	50.20	2.51	52.71	8

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

A continuación, se procede con la verificación de los Requisitos de Calificación previstos en la sección específica de las bases, de los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, de acuerdo al Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, llegando al siguiente resultado:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ESTADO
		EXPERIENCIA DEL POSTOR	
1	CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO CUMPLE (***)	NO CALIFICA
2	CZETA PERUANA E.I.R.L.	CUMPLE	CALIFICA

(*)El Postor CHOQUE CORP E.I.R.L. no acredita la experiencia del postor en la especialidad de acuerdo a lo solicitado en las bases, presentando incongruencia en el monto de la experiencia de acuerdo al contrato privado inversiones G.CH.R. S.A.C. – CHOQUE CORP E.I.R.L. la Constancia de prestación y conformidad de bienes de S/ 37,500.00 Soles y en los voucher de depósito adjuntados por el monto de S/ 33,900.00 soles como se encuentran en los folios 24 al 27 de su respectivo oferta; por lo tanto, NO CALIFICA.**

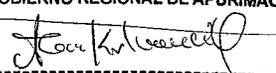
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

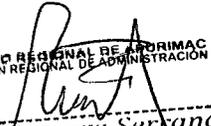
Finalmente, y visto el cuadro de EVALUACION y CALIFICACIÓN, este Órgano Encargado de Contrataciones procede con el otorgamiento de la BUENA PRO del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 121-2023-GRAP-1 cuyo objeto es la ADQUISICION, FABRICACION E INSTALACION DE MURO CORTINA CON CARPINTERIA DE ALUMINIO ANODIZADO CON VIDRIO LAMINADO DE E=6MM A TODO COSTO PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL CEBE-LA SALLE, DEL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - REGION APURIMAC"

+

Otorgamiento de la buena Pro:	
De acuerdo con los resultados de orden de prelación, el Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro al postor que ocupa el primer lugar en el orden de prelación:	
CZETA PERUANA E.I.R.L.	114,600.00 CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 SOLES.

Sin otro asunto a tratar se dio por concluido el presente acto, a las 12:30 horas con treinta minutos del mismo día, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad y para su publicación de los resultados en la plataforma SEACE.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

 Mag. Angelica Arone Galindo
 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES PUBLICAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
 DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION

 J.P.C. Abel Aymara Serrano
 JEFE DE LA OF. DE ABASTECIMIENTO, PATRIMONIO
 MARGES DE BIENES